

Guayaquil, 26 de febrero del 2016

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE SOCIEDADES

Ciudad.-

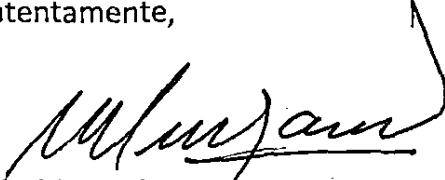
ASUNTO: Información accionista extranjero

ARQ. JOSE ANTONIO FUROIANI VILLAGOMEZ, por los derechos que represento en mi calidad de Presidente y representante legal de la Compañía **ADER S.A.** atentamente comunico:

Que a fin de dar cumplimiento con las obligaciones de información del accionista extranjero, informo que la sociedad extranjera que forma parte de la nómina de accionistas de mi representada FUNDACION FOP con expediente No. SE-G-00002258, se encuentra disuelta conforme consta de la Escritura Pública otorgada en la Notaría Duodécima del Circuito de Panamá, de fecha 29 de diciembre del 2015, e inscrita el 30 de diciembre del 2015 en el Registro Público del mismo País, cuya copia debidamente legalizada acompaño a la presente para los fines pertinentes.

Por lo antes expuesto, solicito se sirva disponer a quien corresponda la emisión del certificado de cumplimiento de obligaciones, de tal manera que se pueda registrar en el portal web la respectiva transferencia de acciones consecuencia de la disolución y liquidación de la Fundación antes mencionada.

Muy atentamente,


ARQ. JOSE ANTONIO FUROIANI VILLAGOMEZ
PRESIDENTE

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

17 MAR 2016 HORA: 10:22

Receptor:

Firma:



Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítanos en: www.scomrclas.gob.ec

Fecha:

09/MAR/2016 16:48:01

Usu: alejandrog



Remitente:

No. Trámite: 9095 - 0

JOSE FUROIANI -

Expediente: 58840

RUC: 0991095624001

Razón social:

ADER S.A.

SubTipo tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:

INFORMA QUE ACCIONISTA EXTRANJERO
FUNDACION FOP SE ENCUENTRA DISUELTA

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =

112